

UNIVERSITE DE VALENCIENNES ET DU HAINAUT-CAMBRESIS

Faculté de Lettres, Langues, Arts et Sciences Humaines

*

**CENTRE DE RECHERCHE
SUR LE STATUT DES LANGUES EN ESPAGNE
(CRESLE)**

*

Programme et résumés des communications

de

**LEXICOGRAPHIE ET METALEXICOGRAPHIE
EN LANGUE ESPAGNOLE:
DU DICTIONNAIRE
AUX BASES DE DONNEES**

SYMPOSIUM INTERNATIONAL

organisé sous la direction de

José Carlos Herreras et José Carlos de Hoyos

VALENCIENNES, 6 - 7 décembre 2007

Programme

LEXICOGRAPHIE ET MÉTALEXICOGRAPHIE EN LANGUE ESPAGNOLE : DU DICTIONNAIRE AUX BASES DE DONNÉES

Symposium International

(Jeudi 6 - vendredi 7 décembre 2007)

Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis

Le Centre de Recherches sur le Statut des Langues en Espagne (CRESLE) de l'Université de Valenciennes, organise un symposium international sur **“Lexicographie et métalexigraphie en langue espagnole: du dictionnaire aux bases de données”** en collaboration avec le CLILLAC-CIEL (Université Paris Diderot – Paris 7). Ce symposium, qui se déroulera à l'Université de Valenciennes (Bât. MATISSE) le jeudi 6 et le vendredi 7 décembre 2007, est organisé sous la direction de José Carlos de HOYOS et José Carlos HERRERAS.

Ces dernières années nous avons assisté à la publication d'un grand nombre de dictionnaires espagnols : la dernière édition savante du dictionnaire de la Real Academia Española, une nouvelle édition du dictionnaire classique María Moliner, le *Diccionario de Uso del Español* de Manuel Seco ainsi que d'autres dictionnaires fort novateurs (*Diccionario Salamanca de la lengua española*, *Diccionario CLAVE*, *REDES*, etc.).

En même temps que ce jaillissement de dictionnaires, considérés de facture « classique », nous constatons un intérêt croissant pour la lexicographie/lexicologie informatique, intégrant des projets divers tels la création de logiciels pour l'extraction et récupération de données monolingues et multilingues, la traduction automatique, les automates de levée d'ambiguïté, dont les dictionnaires informatisés sont à la base.

Nous retrouvons également un grand nombre de publications (articles, ouvrages monographiques), de colloques organisés (nationaux et internationaux) et, même, la création d'associations comme, par exemple, l'*Asociación Española de Estudios Lexicográficos* (AELex), créée à Barcelone en 2002, portant sur la lexicographie espagnole. Cela montre qu'il existe actuellement une volonté de mieux comprendre, de mieux expliquer et de mieux cerner les enjeux de la recherche dans ce domaine.

En fait, les deux façons d'exploiter les données lexicales (une lexicographie « classique » *versus* une lexicographie « moderne ») et la préoccupation métalexigraphique constituent véritablement les axes principaux du cheminement de la recherche de la Lexicographie Espagnole. C'est la raison pour laquelle nous essaierons, au cours de ce symposium, de répondre à la question suivante : dans quelle mesure les données lexicales, issues d'une lexicographie à caractère fortement

traditionnel, peuvent nous aider à surmonter les difficultés et les besoins d'un traitement informatique de la langue ?

Les communications porteront sur les trois axes mentionnés précédemment :

Lexicographie traditionnelle : projets de dictionnaires, soit unilingues, soit bilingues (français-espagnol, espagnol-français), présentation de résultats, description des techniques.

Métalexigraphie : histoire de la lexicographie espagnole, théorie générale de la lexicographie, l'usage du dictionnaire, critique des dictionnaires.

Lexicographie informatique : présentation de projets (logiciels, didacticiels, bases de données), réflexion théorique sur des modèles linguistiques.

SYMPOSIUM INTERNATIONAL :

LEXICOGRAPHIE ET METALEXICOGRAPHIE EN LANGUE ESPAGNOLE: DU DICTIONNAIRE AUX BASES DE DONNEES

Jeudi, 6 décembre

Amphitéâtre 150, Bâtiment Matisse, Campus du Mont Houy, Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis

10h30 : **Ouverture du symposium** : Mme le Prof. Marie-Pierre Mairesse, Présidente de l'Université de Valenciennes ; M. le Prof. Patrick Millot, Vice-Président Recherche ; Mme le Prof. Madeleine Descargues-Grant, Directrice de la Faculté de Lettres, Langues, Arts et Sciences Humaines

HISTOIRE DE LA LEXICOGRAPHIE :

Séance présidée par María Jesús MANCHO (Universidad de Salamanca)

11h00 : Margarita FREIXAS (Universidad Autónoma de Barcelona): "Orígenes del método lexicográfico de la Real Academia Española"

11h20 : Ciriaco RUIZ (Universidad de Salamanca): "La evolución del tratamiento del argot en la lexicografía española"

11h40 : Hermógenes PERDIGUERO (Universidad de Burgos): "Historia del tratamiento de las variantes léxicas en los diccionarios de español"

12h00 : José Ramón MORALA (Universidad de León): "El léxico de Nebrija y la geografía lingüística"

12h20 : DISCUSSION

LINGUISTIQUE ET LEXICOGRAPHIE :

Séance présidée par André THIBAUT (Université de Paris Sorbonne-Paris 4)

14h30 : María Belén VILLAR DÍAZ (Université Lumière-Lyon 2): "Cuando parte y todo se encuentran: localización, posesión, partitividad y meronimia"

14h50 : Elena de MIGUEL (Universidad Autónoma de Madrid): “Extensión metafórica y variación: propuesta de elaboración de un diccionario de expresiones idiomáticas”

15h10 : Mar CAMPOS (Universidad de Santiago de Compostela): “Las familias léxicas en un diccionario histórico: las lecciones del *DCECH*”

15h30 : DISCUSSION

LEXICOGRAPHIE ET NOUVELLES TECHNOLOGIES :

Séance présidée par José Carlos HERRERAS (Université Paris Diderot-Paris 7)

15h50 : Rafael MARÍN (Université de Lille – CNRS UMR 8163): “Del texto al diccionario”

16h10 : Jean-Louis BARREAU (Université Paul Valéry - Montpellier III): “Pour une mémoire vive franco-espagnole”

16h30 : DISCUSSION

16h45 : PAUSE

PROJETS LEXICOGRAPHIQUES I :

Séance présidée par María Belén VILLAR DÍAZ (Université Lumière Lyon 2)

17h00 : José Álvaro PORTO DAPENA (Universidad de La Coruña): “Un proyecto lexicográfico en marcha: el *Diccionario “Coruña” de la Lengua Española Actual*”

17h20 : José Carlos DE HOYOS (Université Lumière Lyon 2): “Léxico económico en el diccionario”

17h40 : José Luis HERRERO (Universidad de Salamanca): “El DESAL: un diccionario singular / un diccionario plural”

18h00 : José Carlos HERRERAS (Université Paris Diderot-Paris 7): “*¡VAMOS A ESPAÑA! Repertorio de galicismos*, un diccionario no convencional ”

18h20 : DISCUSSION

Vendredi, 7 décembre

Salle du Conseil, Bâtiment Matisse, Campus du Mont Houy, Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis

PROJETS LEXICOGRAPHIQUES II :

Séance présidée par José Ramón MORALA (Universidad de León)

10h00 : M^a Jesús MANCHO (Universidad de Salamanca): “El *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica en el Renacimiento Español* (DICTER): objetivos y realidades”

10h20 : Eva María GÜIDA (Universidad de Heidelberg): “El *Diccionario del español medieval* y la lexicografía histórica del español: estado de la investigación, resultados y perspectivas”

10h40 : DISCUSSION

LEXICOGRAPHIE FRANCO-ESPAGNOLE :

Séance présidée par José Carlos DE HOYOS (Université Lumière Lyon 2)

11h00 : Alexandra ODDO BONNET (Université Paris X-Nanterre): “El tratamiento de las unidades fraseológicas en los diccionarios bilingües”

11h20 : André THIBAUT (Université de Paris Sorbonne-Paris 4): “El *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos* de Valentín García Yebra y la teoría de los préstamos”

11h40 : Stéphane OURY (Université Paul Verlaine, Metz) : “El galicismo léxico en la lexicografía actual”

12h00 : Marc ZUILI (Universidad de Versailles): “Les dictionnaires multilingues de l’espagnol en Europe à l’époque classique (XV^e – XVIII^e siècles) : état des lieux et pistes de recherche”

12h20 : DISCUSSION

14h30 : Valérie KATZAROS (Larousse) : “L’espagnol d’aujourd’hui : traitement des cultures hispaniques dans un grand dictionnaire bilingue ”

15h00 : **Table ronde :**

**QUEL AVENIR POUR LA LEXICOGRAPHIE BILINGUE
FRANCO-ESPAGNOLE ?**

Animée par José Carlos DE HOYOS (Université Lumière Lyon 2), avec
la participation de:

Marc ZUILI (Universidad de Versailles)

María Belén VILLAR DÍAZ (Université Lumière Lyon 2)

André THIBAUT (Université de Paris Sorbonne-Paris 4)

Valérie KATZAROS (Larousse)

José Carlos HERRERAS (Université Paris Diderot-Paris 7)

16h30 : **CLÔTURE DU SYMPOSIUM**

Résumés
des
communications

Pour une mémoire vive franco-espagnole

Jean-Louis Barreau
Université Paul Valéry - Montpellier III

«Una de las [perspectivas] que puede dar buenos resultados para determinar el valor lingüístico de los diccionarios consultables en Internet es la lexicografía, materia de la lingüística aplicada que se ocupa de la confección de diccionarios.»¹

Certes les dictionnaires papier existent et existeront peut-être encore longtemps, mais de plus en plus nous avons tendance à tout vouloir trouver à portée de clavier ou de souris : une nouvelle manifestation de la loi du moindre effort ? Si quelques-uns sont distribués sous forme de CD-ROM, c'est dans l'immensité de la Toile que se débattent la plupart des traducteurs, glossaires et lexiques multilinguaux, sans oublier les moteurs de recherche.

Pour mieux évaluer les performances de ces « nouveaux » outils, je me propose de présenter ici quelques échantillons représentatifs des ressources à notre disposition (en ligne notamment), en partant de diverses recherches sélectives : une sorte de recensement partiel dans le domaine pour tenter d'établir, dans la mesure du possible, quelques comparaisons utiles. Les voies d'accès au lexique étant multiples et variées, il ne pourra s'agir que d'une première approche, entre lexicographie traditionnelle et informatique, face à la complexité de l'information.

J'espère enfin être à même d'étudier la possibilité d'élaborer à partir de nos observations, entre autres, un projet de base de données bilingue (français-espagnol / español-francés) assez complet et scientifiquement acceptable qui nous permette, le cas échéant, de mettre à jour et à la disposition de tous certaines correspondances lexicales tout en développant concrètement une nouvelle structure, un modèle qui prendrait avant tout en compte l'usage actuel, réel et les différents registres de langue.

¹ Extrait de « Diccionarios del español en Internet » (C. GELPÍ, 1999). Le texte intégral est accessible à l'adresse <http://www.ub.es/geocrit/b3w-189.htm>.

“Las familias léxicas en un diccionario histórico: las lecciones del *DCECH*”

Mar Campos Souto
Universidad de Santiago de Compostela

El objetivo fundamental de esta ponencia consiste en poner de manifiesto las ventajas que puede ofrecer la ordenación morfológica de un diccionario histórico. En este sentido, examinaré la organización en familias léxicas efectuada por Corominas y Pascual en el *DCECH*, puesto que, con sus virtudes y defectos, representa una propuesta original y valiosa, de la que podemos extraer una serie de principios para tratar de modo coherente las relaciones genéticas entre las palabras en el *Nuevo diccionario histórico del español*.

Léxico económico en el diccionario

José Carlos de Hoyos
Université Lumière Lyon 2

Con este trabajo abordaremos el estudio de las unidades léxicas pertenecientes al campo de la economía en el diccionario. Nuestro objetivo será realizar un registro de las entradas lexicográficas referidas a este campo y, además, situar la inclusión de estos tecnicismos en la tradición lexicográfica española. No nos ocuparemos simplemente de la neología económica y de su aparición o ausencia en el cuerpo del diccionario –como suele ocurrir cuando se tratan las voces técnicas–, sino también del proceso de inclusión de estos términos.

El estudio propuesto nos permitirá, por una parte, comprender los procedimientos lexicográficos aplicados a la estructuración de la información definitoria y, por otra, discernir los mecanismos de selección de léxias para nuestro ámbito de interés. Ambas ópticas, estudiadas conjuntamente, nos proporcionarán valiosa información sobre fenómenos como los siguientes: la definición o la marcación temática, donde presentaremos datos de interés para los estudios lexicográficos; la evolución de la conceptualización de un campo técnico o la variación

semántica en el léxico económico, donde se analizarán hechos de orden diacrónico.

Con esta contribución pretendemos seguir nuestras investigaciones anteriores (J. C. de Hoyos 2000, 2002 y 2005²) centradas en los usos léxicos del lenguaje económico de la Bolsa.

Extensión metafórica y variación: propuesta de elaboración de un diccionario de expresiones idiomáticas

Elena de Miguel
Universidad Autónoma de Madrid

Entre los intereses fundamentales de la investigación lingüística actual, desde las más diversas perspectivas y en muy diferentes modelos teóricos, se encuentran los de discriminar propiedades de las palabras que tienen repercusión gramatical, establecer principios de organización del léxico de las que aquellas se deduzcan, y proponer mecanismos generales que expliquen los procesos a través de los cuales las palabras cambian su significado en los distintos contextos (lo que suele conocerse como extensiones metafóricas o metonímicas). Se requieren, pues, modelos de explicación que prevean léxicos dinámicos, flexibles y sensibles al contexto, lo que implica también toma de decisiones teóricas acerca del sentido de la relación léxico-sintaxis (esto es, qué dirección llevan las informaciones en el llamado nivel de interfaz léxico-sintaxis).

El modelo en que inserto mi investigación, el Lexicón Generativo de Pustejovsky (1995), postula precisamente una serie de principios generales y un conjunto de mecanismos que operan sobre las definiciones de las palabras con los que se puede dar cuenta de la polisemia que estas alcanzan en contexto. Este tipo de soporte teórico permite proporcionar una explicación sencilla sobre cómo se adquiere y procesa el significado (el hablante no va a almacenar un número infinito de significados, sino definiciones mínimas potencialmente ampliables por medio de mecanismos

²« Usos léxicos en el lenguaje económico », en J. Borrego et alii, *Cuestiones de actualidad en lengua española*, Universidad de Salamanca e Instituto Caro y Cuervo, Salamanca, 2000, pp. 267-275; *Le vocabulaire de la Bourse : Traitement Automatique 2002*, Tesis de doctorado, Salamanca-Paris 13 ; « Caracterización lingüística de los textos bursátiles », *Cauces*, 6, 2005, pp. 177-191.

regulares y generales) y, lo que aquí más nos interesa, ha de simplificar la labor del lexicógrafo: un diccionario (teórico) cuyas definiciones incorporen este tipo de información mínima volvería sin duda más abarcable la labor de su elaboración y asimismo haría más eficaz y factible su consulta.

El equipo que dirijo trabaja con esta hipótesis, con la cobertura del Proyecto cofinanciado CAM/UAM Principios universales y variación en el proceso de extensión metafórica. Un nuevo concepto de diccionario de expresiones idiomáticas con verbos de movimiento (Comunidad Autónoma de Madrid/Universidad Autónoma de Madrid, ref.: CCG06-UC3M/HUM-0459).

Orígenes del método lexicográfico de la Real Academia Española

Margarita Freixas
Universidad Autónoma de Barcelona

La presente comunicación tiene como objetivo presentar un análisis de las características y de la evolución del método lexicográfico de los primeros diccionarios académicos en el s. XVIII (*Diccionario de Autoridades*, 1726-1739; *Suplemento*, 1770, y *Diccionario manual de la lengua española*, 1780). Ahondar en el conocimiento de los principios de la lexicografía moderna en España (con la intención de aportar nuevos datos a los valiosos estudios de Fernando Lázaro Carreter, Manuel Seco, José Manuel Blecua, Pedro Álvarez de Miranda, Stefan Ruhstaller y Emilio Bomant, entre otros) resulta imprescindible no sólo para la historiografía, sino también para una mejor comprensión del actual *Diccionario académico*. Definido por Juan Gutiérrez (2001-2002) como un «diccionario de diccionarios», el *DRAE*, en su última edición, contiene abundantes vestigios del primer repertorio lexicográfico académico en la nomenclatura (presencia de arcaísmos, pervivencia de creaciones literarias y de términos de lenguajes de especialidad hoy en desuso, como voces de la germanía, la heráldica o la albeitería) y en las definiciones (pues bastantes proceden, sin apenas cambios, del *Diccionario de Autoridades*). De este modo, para comprender mejor el diccionario académico, resulta imprescindible descubrir en él las distintas fases de redacción que ha sufrido, así como el estudio de los principios metodológicos en los que se fundamenta.

Para el análisis de los orígenes de unas directrices en el trabajo lexicográfico académico, se expondrá el resultado del estudio de los principales rasgos de las *Plantas* del diccionario académico a lo largo del siglo XVIII en comparación con los diccionarios europeos que sirvieron de modelo a la Real Academia Española. De este modo, es posible delimitar la influencia de los distintos repertorios que los académicos tomaron como punto de partida (y que determinaron aspectos esenciales del *Diccionario*, como la presencia de las autoridades, ya en el *Vocabolario degli accademici della Crusca* (1612, 1691); la inclusión de abundantes colocaciones y unidades fraseológicas, decisión que pudo inspirarse en el *Dictionnaire de l'Académie Française* (1694, 1718); o la incorporación de léxico de las artes y las ciencias, siguiendo el procedimiento de los diccionarios enciclopédicos, y, en particular, del *Dictionnaire universel françois et latin* de los jesuitas de Trévoux, 1721). Además, con este estudio es posible dar cuenta de la novedad del método de la Academia Española, que aúna procedimientos propios de distintas tradiciones lexicográficas junto a aportaciones originales que van surgiendo, las más de las veces, a medida que se avanza en la redacción y revisión de los diccionarios académicos. Así pues, para enriquecer esta aproximación al método lexicográfico académico en sus orígenes resulta imprescindible complementar los datos que ofrecen las *Plantas* al respecto con las conclusiones que pueden extraerse del análisis de los distintos diccionarios, así como de documentos académicos complementarios como las *Actas* de la Corporación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, «La Real Academia Española y la Académie Française», *BRAE*, LXXV:CCLXV (1995), pp. 403-417.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, «La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX», en Ignacio Ahumada, ed., *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica (Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999)*, Jaén, Universidad de Jaén, 2000, pp. 35-61.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, «La proeza de un diccionario con textos. Algo más sobre el *Diccionario de autoridades*», en Tomás Martínez Romero, ed., *Les lletres hispàniques als segles XVI, XVII i XVIII*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2005, pp. 74-92.
- BLECUA, JOSÉ MANUEL: *Principios del Diccionario de Autoridades*, discurso de ingreso a la Real Academia Española, Madrid, Real Academia Española, 2006.

BOMANT GARCIA, EMILIO, *Orígenes de la Real Academia Española: génesis, redacción y difusión del «Diccionario de Autoridades»*, tesis doctoral dirigida por Juan Ramón Lodares, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid (Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología Española), 2001.

GUTIÉRREZ, JUAN, «El nuevo rumbo de la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia», *Revista de lexicografía*, VIII (2001-2002), pp. 297-319.

LÁZARO CARRETER, Fernando, *Crónica del «Diccionario de autoridades» (1713-1740)*, discurso leído el día 11 de junio de 1972 en el acto de su recepción por el Exmo. Sr. Don _____, y contestación del Exmo. Sr. Rafael Lapesa Melgar, Madrid, Real Academia Española, 1972, pp. 17-119; reed. (sin los apéndices contenidos en pp. 101-119), «El primer diccionario de la Academia», en Fernando Lázaro Carreter, *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 83-148.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Planta y methodo qve, por determinacion de la Academia Española, deben observar los academicos en la composicion del nuevo Diccionario de la Lengua Castellana; a fin de consegvir su mayor uniformidad*, Madrid, Imprenta Real, por Joséph Rodríguez y Escobar, 1713.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro-Herederos de Francisco del Hierro, 6 vols. 1726-1739. (Reimpr. facsímil, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Reglas que formó la Academia en el año de 1743 y mandó observasen los señores académicos para trabajar con uniformidad en la corrección y suplemento del Diccionario*, Madrid, [s. i.], 1743, Biblioteca de la Real Academia Española, con la signatura M-RAE Ac. Esp. I-12.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nuevas reglas que ha formado la Academia Española para la corrección y aumento del «Diccionario»*, copia manuscrita realizada por Miguel Vidal, 1757, Biblioteca de la Real Academia Española, con la signatura Ms. 415.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Reglas para la corrección y aumento del «Diccionario»*, Madrid, Real Academia Española, [s. a.] [1760?], Biblioteca de la Real Academia Española, con la signatura M-RAE, Ac. Esp. I-23.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Actas*. Manuscrito de los resúmenes de las actas de la Corporación conservado en el Archivo de la Real Academia Española (sin topográfico), 1713-1780.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*. 2.^a impresión corregida y aumentada, Tomo I: A-B, Madrid, Joaquín Ibarra, 1770.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1780.

RUHSTALLER, Stefan, «Las autoridades el Diccionario de Autoridades», en Stefan Ruhstaller y Josefina Prado Aragonés, eds., *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico* (Actas del congreso celebrado en la Universidad de Huelva del 25 al 27 de noviembre de 1998), Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva (Collectanea, 33), 2000, pp. 193-224.

RUHSTALLER, Stefan, «Variantes léxicas en el *Diccionario de Autoridades*. Descripción lingüística y juicios normativos», en *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, ed. M^a Teresa Echenique Elizondo y Juan Sánchez Méndez, II, Madrid, Gredos, 2002, pp. 2.321-2.329.

RUHSTALLER, Stefan, «Las obras lexicográficas de la Academia», en M^a A. MEDINA GUERRA (Coord.), *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel, 2003, 235-261.

SECO, Manuel, «El diccionario académico de 1780», Introducción a Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana reducido a un tomo para su más fácil uso*, Facsímil de la primera edición (1780), Madrid, 1991, pp. III-XII; reimpr. en *Estudios*, 2^a ed. aumentada, 237-258.

El *Diccionario del español medieval* y la lexicografía histórica del español: estado de la investigación, resultados y perspectivas

Eva Maria Güida
Universidad de Heidelberg

Desde el año 1987 se publica en Heidelberg el *Diccionario del Español Medieval* (DEM), un diccionario alfabético, monolingüe, semasiológico de época. Recoge y describe el léxico del español medieval

a partir del siglo X hasta aproximadamente 1400. Hasta hoy, han sido publicados 26 fascículos (Lemas: *a-almohatac*) de esta obra.

El propósito de la ponencia es presentar la contribución del DEM a la investigación del español medieval. Para ello se parte de una descripción de la base de materiales, de la forma de trabajo y de la organización del DEM, en comparación con otros trabajos lexicográficos de consulta sobre la historia del español. En promedio, cada tercera o cuarta palabra se documenta por primera vez en el español medieval, otras tantas deben ser predatadas, en algunos casos varios siglos. Los resultados afectan no solo a la historia del español hasta 1500, sino que tienen relevancia para la investigación de los fundamentos del español americano, de las bases etimológicas del español, como así también de toda la lexicología histórica romance.

¡Vamos a España! Repertorio de galicismos, un diccionario no convencional

José Carlos Herreras
Université Paris Diderot - Paris 7

Este diccionario, publicado por el Instituto Español de Emigración en 1981, formaba parte del material escolar destinado a los hijos de españoles emigrantes en Francia para el aprendizaje del español en el contexto de las Clases Complementarias de Lengua y Cultura Españolas.

Dicho material fue fruto de un proyecto que se inició en 1977 y que pretendía dar respuesta al problema de inadecuación del material existente en esos momentos para estas clases.

En la presente comunicación, después de contextualizar el *Repertorio de galicismos* en relación con el resto del material didáctico elaborado, intentaremos analizar los criterios de inclusión de términos en dicho *Repertorio* así como la posible eficacia del mismo desde un punto de vista didáctico.

El DESAL: un diccionario singular / un diccionario plural

José Luis Herrero
Universidad de Salamanca.

El *Diccionario Estudio Salamanca* (DESAL) parte de una certeza: la insuficiencia de los diccionarios escolares en España. Un grupo de profesores de Bachillerato y de Universidad comenzamos hace unos años un hermoso proyecto: elaborar, con los datos de una encuesta inicial, un diccionario de nueva planta, coral -12 autores- pero coherente, basado en el corpus de los propios libros de texto (ESO y Bachillerato). Tras un proceso informático complejo, una base de datos nos ha permitido “definir” a la vista de las ocurrencias de las palabras, elegir los ejemplos más oportunos (informativos y formativos) y hacer una marcación cuidada. Hemos dedicado una especial atención a los tecnicismos, porque pensamos que el fracaso escolar, en la enseñanza secundaria, está condicionado en gran parte por la falta de comprensión de los propios manuales. Una apasionante aventura de aplicación de los principios de la Metalexigrafía...

L’espagnol d’aujourd’hui : traitement des cultures hispaniques dans un grand dictionnaire bilingue

Valérie Kataros
Responsable d’édition - Larousse

La nouvelle édition du *Grand Dictionnaire* espagnol français, français espagnol Larousse est le fruit d’un long travail lexicographique aussi rigoureux qu’ambitieux. L’objectif premier de cette refonte était en effet non seulement de réaliser le plus actuel et le plus complet des dictionnaires espagnol français, français espagnol destiné aux étudiants et aux professionnels de la langue, mais également de produire un texte dictionnaire bilingue conforme aux normes lexicographiques modernes. Afin que les deux fonctions principales du dictionnaire bilingue, la compréhension et l’expression, soient remplies, les mots y sont présentés en contexte, reflétant dans le même temps aussi fidèlement que possible le français et l’espagnol d’aujourd’hui. Les américanismes y ont fait l’objet d’une analyse particulière et témoignent de la très large couverture des mots et expressions propres à l’Amérique hispanophone. Par ailleurs,

fidèle à la tradition encyclopédique de Larousse, ce nouveau grand dictionnaire présente une ouverture encyclopédique inégalée qui, au-delà des nombreux noms propres, termes géographiques et titres d'œuvres figurant dans la nomenclature, s'étend aux développements encyclopédiques et linguistiques complétant les articles.

El Diccionario de la Ciencia y de la Técnica en el Renacimiento Español (DICTER): objetivos y realidades

M^a Jesús Mancho
Universidad de Salamanca

Este proyecto se propone como objetivo rellenar una de las múltiples lagunas en la Lexicografía Histórica, la correspondiente al léxico especializado de la ciencia y la técnica, en un siglo –el XVI- clave para entender la evolución de la lengua española en este ámbito, al sustituir en los usos específicos al latín. Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca (CILUS <http://www3.usal.es/~cilus>), ha recibido el apoyo de la DGICYT, que lo ha subvencionado en d

El proyecto, que se desarrolla en la sede del Centro de os sesiones.

La base electrónica está configurada por un corpus constituido por 74 textos científico-técnicos, seleccionados por especialistas en Historia de la ciencia, transcritos por un equipo de filólogos y organizados en áreas temáticas.

La aplicación de los programas informáticos y de concordancias ha permitido la selección de tecnicismos y la lematización de sus unidades, así como la confección del modelo de fichas lexicográficas del diccionario.

En la actualidad el desarrollo de las fases del proyecto se concreta en la elaboración de las fichas lexicográficas correspondientes a determinadas áreas temáticas interrelacionadas entre sí: geometría aplicada, astronomía, cosmografía, artillería, ingenios y maquinaria, construcción naval, cantería, etc.

Parte de estos estudios parciales constituyen objetos específicos de diversas tesis doctorales, algunas presentadas ya, otras de inminente presentación y otras en curso, así como diversos Trabajos de Grado presentados también en la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

El logro de estos objetivos concretos posibilita un mejor conocimiento del léxico técnico y del vocabulario en general de esta época, y, dadas las relaciones entre léxico y gramática, de la propia lengua española.

Los beneficiarios serán los filólogos y los lexicógrafos, los historiadores de la lengua española, pero también los historiadores de la Ciencia y de la técnica en sus respectivas disciplinas o áreas científicas.

Del texto al diccionario

Rafael Marín
Université de Lille – CNRS UMR 8163

Por los resultados obtenidos hasta el momento, uno de los ámbitos en que el procesamiento del lenguaje natural ha demostrado más a las claras su potencial es el del análisis morfológico automático. Cabe señalar, no obstante, que en los últimos años la atención se ha centrado más bien en cuestiones tales como la desambiguación morfológica o el tratamiento de la morfología derivativa, dejando en cierta medida de lado la problemática que supone el desarrollo de bases de datos léxicas, el módulo sobre el que pivotan la mayoría de estos sistemas.

En este sentido, conviene destacar un aspecto que, a simple vista, suele pasarse por alto: para el desarrollo de lexicones computacionales, no basta con codificar de forma adecuada la información de los diccionarios tradicionales, que resulta en muchos casos poco sistemática, cuando no insuficiente; en el proceso de codificación deben tomarse a menudo determinadas decisiones lingüísticas (fundamentalmente morfológicas), en algunos casos nada triviales.

Sin ir más lejos, no siempre es sencillo decidir la manera más adecuada de codificar el género y el número de una palabra. Es lo que ocurre, por ejemplo, con los gentilicios (y, en general, con la designación de pueblos y etnias), cuya complejidad inherente requiere un tratamiento especial. Junto a casos como *inglés* o *alemán* para los que no resulta difícil encontrar un modelo flexivo y otros del tipo de *navajo* o *pueblo* cuyas posibilidades flexivas, aunque menos, también nos son conocidas, hallamos ejemplos del tipo de *abdali*, *aamu*, o *acauayo* sobre los que no tenemos un conocimiento fiable.

Los compuestos sintagmáticos también plantean serios problemas de codificación. Al lado de casos del tipo de *bomba atómica* o *nuevo rico*, en los que se flexionan los dos elementos del compuesto, encontramos otros como *paquete bomba*, en que únicamente se flexiona el primer elemento, o *ave maría*, donde sólo se flexiona el segundo. No obstante, el tratamiento de algunos compuestos resulta especialmente complejo debido, fundamentalmente, a la vacilación que se constata en su uso. Cabría preguntarse, por ejemplo, cuál es la forma plural de *azul marino* o *verde esmeralda*.

Como es lógico, si pretendemos dar cuenta de la flexión de estas formas compuestas en un lexicón, deberemos introducir un código que explicita qué parte del compuesto es la que se flexiona y qué parte permanece invariable. En este sentido, téngase en cuenta que en muchos casos el código de flexión de los diferentes elementos que integran un compuesto no tiene por qué coincidir (*guardias civiles*).

En el caso de las locuciones verbales, este escollo resulta algo menos difícil de superar, puesto que el único elemento que se flexiona es el verbo. Sin embargo, presentan problemas cuya solución es ciertamente compleja, ya que en muchos casos admiten la inserción de material lingüístico de diverso tipo, como adverbios (*dar (mucho) la lata*), pronombres u otros argumentos (*meterse (a alguien) en el bolsillo*), y cambios de orden.

Con todo, conviene señalar que la morfología flexiva no es el único ámbito cuyo tratamiento computacional plantea serios problemas. Como se verá, la formalización de la morfología derivativa y la desambiguación categorial entrañan también un elevado grado de complejidad.

El léxico de Nebrija y la geografía lingüística

José Ramón Morala
Universidad de León

El trabajo consiste en un ejercicio de contraste entre la información que nos ofrecen los repertorios léxicos dialectales de hoy día y, de modo muy especial, algunos de los atlas lingüísticos que tenemos disponibles con los materiales que recopiló Nebrija en su diccionario.

El objetivo es tratar de analizar bajo el prisma de la variación diatópica el vocabulario nebrisense para conocer mejor de dónde tomó

Nebrija las voces romances con las que traduce los términos latinos. Delimitando su procedencia original, podremos comprender mejor la vía por la que se generalizaron en castellano voces que quizá no estaban tan extendidas como haría suponer el que aparezcan en la obra del autor de Lebrija.

El tratamiento de las unidades fraseológicas en los diccionarios bilingües

Alexandra Oddo Bonnet
Université Paris X-NANTERRE

En esta ponencia se pretende analizar en qué medida los diccionarios bilingües destinados al público más amplio (Dictionnaire général français/espagnol-Larousse, Grand dictionnaire...) pueden resolver los problemas de traducción específicos de las unidades fraseológicas. Las indagaciones en este ámbito y un análisis comparativo realizado en base a soportes monolingües (diccionarios clásicos-RAE-, diccionario fraseológico) revelan en efecto ora carencias, ora errores de tipo semántico en las traducciones propuestas. Este estudio metalexigráfico, y los resultados que facilitará, nos permitirán plantearnos la cuestión de la necesidad de nuevos soportes específicos así como una reflexión acerca de su forma y de su contenido.

El galicismo léxico en la lexicografía actual

Stéphane Oury
Université Paul Verlaine, Metz

Radiografía del galicismo léxico en los diccionarios actuales (DRAE 21, DRAE 22, DUE, DEA, Clave...). A través del volumen observado y de la adaptación gráfica de los vocablos, se cuestiona la política de integración (convergencias y discrepancias) del extranjerismo, xenismo, préstamo en la lexicografía española actual.

Historia del tratamiento de las variantes léxicas en los diccionarios de español

Hermógenes Perdiguero
Universidad de Burgos

Mi intención es analizar cómo han recogido, olvidado o excluido las variantes del español estándar desde los comienzos de la lexicografía.

Haré especial mención a diccionarios del XVII y en especial al de C. Oudin.

Un proyecto lexicográfico en marcha: el Diccionario “Coruña” de la Lengua Española Actual

José Álvaro Porto Dapena
Universidad de La Coruña

El objetivo de la comunicación es presentar un proyecto lexicográfico que, desde hace cuatro años, se viene desarrollando, bajo mi dirección, en la Universidad de La Coruña, consistente en la elaboración de un diccionario del español estándar, entendido este como conjunto de las diferentes normas cultas (peninsulares y no peninsulares, sobre todo americanas) de la lengua actual. Lo más sobresaliente de esta obra es que se trata de un diccionario reversible, esto es, concebido en dos partes interconexionadas: alfabética una y, por tanto, de carácter semasiológico, e ideológica u onomasiológica otra, donde se presentan los distintos paradigmas léxicos en sus respectivas estructuras lingüísticas. En la microestructura cada palabra se estudia en todas sus acepciones (significados de lengua) y correspondientes subacepciones (significados normales o de uso), así como los aspectos sintáctico, morfológico, ortográfico, fonológico-fonético, pragmático, etc. Por lo demás, todas las informaciones vienen convenientemente apoyadas en textos reales provenientes de diversos corpus: el corpus “Coruña” y el CREA de la Real Academia Española fundamentalmente. La presentación, en fin, de esta obra, de la que apenas se empieza a tener vaga noticia entre los

investigadores del campo lexicográfico, pensamos que constituirá una indudable novedad para los asistentes a este simposio.

La evolución del tratamiento del argot en la lexicografía española

Ciriaco Ruiz
Universidad de Salamanca

La finalidad de la comunicación no es la de efectuar un recorrido diacrónico total ni pormenorizado de esta variante social de la lengua (hay estudios rigurosos sobre sus primeras manifestaciones desde el siglo XVI), sino mostrar sus inicios modernos (desde finales del siglo XIX, época en que se introduce el término *argot* en español) de la mano de criminalistas y sociólogos y la consideración que ha recibido desde principios del siglo XX.

El núcleo fundamental estará constituido por el estudio y análisis de las recopilaciones y diccionarios argóticos publicados en los últimos años, coincidentes con las transformaciones sociales experimentadas por la sociedad española. Se estudiarán los criterios que han orientado la recogida de los materiales lingüísticos, los enfoques y tratamientos con que son presentados, así como la vigencia y validez de algunas de estas aportaciones.

El *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos* de Valentín García Yebra y la teoría de los préstamos

André Thibault
Université de Paris-Sorbonne (Paris 4)

Existen muy pocos diccionarios que se han ocupado de manera monográfica del tema de los galicismos del español (con la excepción de la obra de Rafael María Baralt, *Diccionario de galicismos*, en el siglo XIX); el lector interesado en el tema tiene que conformarse con las informaciones

fragmentarias y no siempre muy fidedignas que se pueden encontrar en diccionarios más generales (DRAE, DCECH, etc.). En 1999, un especialista en traductología, Valentín García Yebra, publicó en la editorial Gredos un nuevo diccionario de galicismos, dedicado específicamente a un tipo muy particular de galicismos, los llamados galicismos “prosódicos” y “morfológicos”. Esta obra representa un aporte significativo al tratamiento de los galicismos del español, así como a la teoría de los préstamos en general, pero adolece desgraciadamente de algunos fallos conceptuales que quisiéramos exponer en esta comunicación.

Cuando parte y todo se encuentran: localización, posesión, partitividad y meronimia

María Belén Villar Díaz
Université Lumière-Lyon 2

Los estudios lingüísticos consagrados al análisis de las relaciones léxicas tienden a englobar bajo la denominación genérica de *meronimia* todas aquellas relaciones en las que una determinada “parte” y un “todo” concreto entran en contacto. Sin embargo, la indeterminación semántica de los conceptos mismos de *parte* y *todo* lleva a establecer equivalencias que no siempre responden a las divergencias de funcionamiento lingüístico interno de las distintas relaciones léxicosemánticas de la lengua. De este modo, nociones semánticas cercanas se convierten en objeto de una identificación sin duda excesivamente laxa.

El presente análisis tiene como objetivo el estudio detenido de algunos de los ejemplos clásicos aportados en el marco de la meronimia, con la intención última de mostrar cómo con frecuencia la literatura lingüística establece equivalencias entre las nociones semánticas de *localización*, *posesión*, *partitividad* y *meronimia*, equivalencias que no parecen sostenibles a la luz del análisis de las características específicas de cada una de tales nociones. A partir de la aprehensión de las condiciones particulares de funcionamiento semántico de las nociones analizadas podremos, pues, defender la especificidad de cada una de ellas, proponiendo, al mismo tiempo, mecanismos de definición e identificación de *partes* y *todos*.

Les dictionnaires multilingues de l'espagnol en Europe à l'époque classique (XV^e – XVIII^e siècles) : état des lieux et pistes de recherche

Marc Zuili

Université de Versailles-Saint-Quentin-en-Yvelines

La présente communication, comme son titre l'indique, souhaite établir un panorama le plus exhaustif possible de la production en Europe, au cours de quatre siècles (XV^e – XVIII^e siècles), de dictionnaires, lexiques et glossaires bilingues ou multilingues dont l'une des langues est l'espagnol.

Outre le fait que l'analyse d'une telle production démontre l'importance occupée à l'époque par la langue espagnole, elle révèle une richesse éditoriale, souvent ignorée, présente dans tous les grands pays de l'Europe d'alors.

Au-delà de la recension de toutes ces publications, nous nous attacherons à établir un bilan des recherches qui ont déjà été menées par des spécialistes tels que Manuel Alvar Ezquerro, Juan M. Lope Blanch, Louis Cooper, Annamaria Gallina, Brigitte Lépinette, Robert Verdonk, etc. À la suite de ce bilan, nous proposerons des pistes nouvelles de recherche. Elles portent essentiellement sur l'étude de l'évolution du contenu d'un même dictionnaire au fil de ses éditions successives, sur les influences exercées par un ouvrage sur des publications postérieures (filiations et emprunts), sur le traitement des entrées (analyse des champs lexicaux, des registres de langue, des lexiques de spécialité, etc.), sur le discours idéologique sous-jacent dans tous les dictionnaires de l'époque, sur la biographie de leurs auteurs, etc.

L'étude de tous ces aspects permettra sans nul doute d'atteindre une meilleure connaissance d'une production éditoriale qui fut très importante et suscite l'intérêt de nombreux chercheurs d'aujourd'hui.